

Expediente: 1570-AMMDF-2026

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación y de Deportes y Recreación han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar la siguiente:

ORDENANZA

Artículo 1º.- Otórgase el título “Mérito Deportivo” a la atleta marplatense Micaela Levaggi, por su destacada trayectoria y recientes logros en los 1.500 metros llanos del 10º Meeting Internacional de Ordizia, España y en los 5.000 metros llanos del Meeting de Braga, Portugal, de la serie Continental Tour Bronze.

Artículo 2º.- Entréguese copia de la presente, con sus fundamentos, a Micaela Levaggi en un acto a celebrarse en el Recinto de Sesiones “C.P.N. Carlos Mauricio Irigoín” del Honorable Concejo Deliberante en fecha y horario a convenir.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 04-08-2026
Deportes y Recreación, 12-8-2026

Reunión nº 20
Reunión nº 7

FUNDAMENTOS

El presente acto administrativo tiene por objeto otorgar el título “Mérito Deportivo” a la atleta marplatense Micaela Levaggi, por su destacada trayectoria y recientes logros en los 1.500 metros llanos del 10° Meeting Internacional de Ordizia, España y en los 5.000 metros llanos del Meeting de Braga, Portugal, de la serie Continental Tour Bronze.

El día 4 de julio de 2026, con una extraordinaria performance, la atleta Micaela Levaggi batió el récord sudamericano de los 1.500 metros llanos tras una vigencia de 35 años en el 10° Meeting Internacional en Ordizia, País Vasco, España.

Además, el 11 de julio en el Meeting de Braga, Portugal, de la serie Continental Tour Bronze, consiguió un nuevo registro, donde no solo ganó la prueba, sino que rompió la marca nacional de los 5.000 metros llanos.

La atleta Micaela Levaggi registró un tiempo de 4:05.50 en la prueba de los 1.500 metros llanos, durante el Meeting Internacional de Ordizia, España.

Con dicha marca, la corredora marplatense estableció el nuevo Récord Sudamericano Absoluto, superando el registro de 4:05.67 que ostentaba Letitia Vriesde (Surinam) desde el Mundial de Tokio de 1991, el cual se mantenía vigente desde hacía 35 años.

Asimismo, la deportista obtuvo una marca de 15:13.20 en los 5.000 metros llanos en el Meeting de Braga, Portugal, fijando el nuevo Récord Argentino Absoluto al batir el tiempo previo de Florencia Borelli (establecido en junio de 2022) y posicionándose como una de las mejores marcas históricas de Sudamérica en la distancia.

Estos resultados se suman a su desempeño actual como poseedora de las plusmarcas nacionales en 1.000 metros y la milla, así como a la obtención del doble Campeonato Iberoamericano en Lima, Perú (en 1.500 y 5.000 metros) y de las medallas de oro y plata en el Campeonato Panamericano de Mayores.

Este nivel de rendimiento deportivo proyecta su participación hacia el ciclo olímpico de Los Ángeles 2028, requiriendo una planificación de alta competencia que demanda una estructura de sustentabilidad económica e institucional adecuada.

Es función del Estado reconocer y acompañar el desarrollo de los deportistas de la ciudad, considerando que la proyección y consolidación de sus carreras profesionales impacta positivamente como referencia de la práctica deportiva y el desarrollo social en la comunidad local.

Los reconocimientos brindados por los distintos órganos del Estado no solo constituyen un gesto que destaca los logros y las trayectorias de las personas en sus respectivos ámbitos, sino que sirven además como un aval al momento de posicionarse en la búsqueda de otros acompañamientos necesarios para el desarrollo de la carrera, en este caso, deportiva.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon otorga el título “Mérito Deportivo” a la atleta marplatense Micaela Levaggi, por su destacada trayectoria y recientes logros en los 1.500 metros llanos del 10° Meeting Internacional de Ordizia, España y en los 5.000 metros llanos del Meeting de Braga, Portugal, de la serie Continental Tour Bronze.-